



I. Acta Sesión Ordinaria No. 22, del 17 de marzo 2016.

Ceremonial: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia. ⁽²⁾

a) Ayuntamiento ⁽¹⁾

1473. Tanlajás, cabildo propone tres sitios para sesiones Congreso. **(Junta de Coordinación Política)**

b) Particulares ⁽¹⁾

1470. Organizaciones taxistas, rechazan iniciativa que modifica artículo 97 Ley Transporte Público. **(Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

III. Iniciativas. ⁽¹²⁾

1467(1). Que insta adicionar a los artículos, 2º en su fracción XXXIII los párrafos segundo a cuarto, y 12 en su fracción II párrafo segundo, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Desarrollo Económico y Social; y Salud y Asistencia Social)**

1469(2). Que busca adicionar párrafo quinto al artículo 7º, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legislador José Luis Romero Calzada. **(Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1471(3). Que promueve adicionar párrafo tercero al artículo 133, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar capítulo al Título Séptimo, éste como V por lo que actual V pasa a ser capítulo VI, y el artículo 117 Bis, al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; legisladora Lucila Nava Piña. **(Puntos Constitucionales; y Gobernación)**

1472(4). Que impulsa adicionar fracción a los artículos, 70, y 89, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; legislador Jorge Luis Díaz Salinas. **(Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Equidad y Género)**

1474(5). Que propone modificar los artículos, 1º y 2º; y adicionar los artículos, 8º a 12, de y al Decreto Legislativo No. 1012 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de junio de 2015, que autorizó al ayuntamiento de Santa María del Río celebrar contrato prestación de servicios hasta por diez años, para implementar utilización de tecnología LED y su mantenimiento en el alumbrado público; presidente municipal. **(Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Puntos Constitucionales)**

1475(6). Que pretende adicionar fracción al artículo 3º, ésta como X, por lo que actual X pasa a ser fracción XI, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; legisladora Josefina Salazar Báez. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; Justicia; y Puntos Constitucionales)**

1476(7). Que insta expedir la Ley de Energías Renovables para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; legislador Jorge Luis Díaz Salinas. **(Desarrollo Económico y Social; Desarrollo Territorial Sustentable; Ecología y Medio Ambiente; y Puntos Constitucionales; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

1477(8). Que plantea adicionar el artículo 58 Bis, a la Ley Estatal de Protección a los Animales; C. Constanza Alegría Fernández García. **(Ecología y Medio Ambiente)**

1479(9). Que promueve reformar, adicionar, y derogar disposiciones de los artículos, 1º, 3º, 12, 30, 30 Bis a 30 Sexties, así como capítulo, y denominación, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín. **(Comunicaciones y Transportes; Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado)**

1480(10). Que impulsa reformar los párrafos, segundo, tercero, y quinto del artículo 110, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Justicia)**

1481(11). Que propone reformar los artículos, 86 en sus fracciones, I, y II, y 102 en su fracción V; y adicionar al artículo 86 la fracción III, de y al Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; legislador Gerardo Serrano Gaviño. **(Justicia)**

1482(12). Que impulsa reformar los artículos, 6º en su fracción III el inciso a), y 42 en sus fracciones, II, y III; y adicionar a los artículos, 6º en su fracción III el inciso b), y 42 la fracción IV, de y a la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí; legisladora Dulcelina Sánchez De Lira. **(Derechos Humanos, Equidad y Género; y Hacienda del Estado)**

IV. Dictámenes. (5)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (3)

- 1. Trabajo y Previsión Social:** que reforma el artículo 107 en sus fracciones, II, V, y VI, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.
- 2. Trabajo y Previsión Social:** que adiciona párrafo segundo al artículo 45, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.
- 3. Trabajo y Previsión Social:** que reforma el artículo 19, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Ceremonial Nos. 1 a 3: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución. (2)

- 4. Vigilancia:** que aprueba los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado, al 30 de septiembre de 2015, correspondientes al tercer trimestre de dicho año.
- 5. Desarrollo Rural y Forestal:** que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí se adhiere a excitativa de la Legislatura de Michoacán, al Ejecutivo de esa Entidad, para realizar padrón de productores de leche y carne bovina.
Además, que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí exhorta al Ejecutivo del Estado, a través de Sedarh en coordinación con Sagarpa, realizar padrón o censo de productores de leche y carne bovina.

Ceremonial Nos. 4 y 5: de eximir lectura a discusión, luego en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo. (2)

1468(1). Que plantea solicitar al Ejecutivo del Estado firmar convenio para ejecución, operación y puesta en marcha del proyecto equipamiento y conectividad a red wimax hdt-slp aulas telemáticas básicas completas, con Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C., que permita cobertura en señal que concluya con el 100% del total de escuelas de educación básica; legislador José Luis Romero Calzada.

1478(2). Que busca que el Honorable Congreso del Estado en reconocimiento de la autonomía universitaria, ordena borrar del diario de debates de esta Soberanía, manifestaciones vertidas sobre elecciones en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y, en forma especial, sobre su rector; legislador Oscar Carlos Vera Fábregat.

Soporte legal para resolución inmediata: parte relativa artículos, 92 párrafo cuarto, Ley Orgánica Poder Legislativo; 11 fracción XII, y 74, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

Ceremonial: se leerá cada uno, y luego a discusión; después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 24, jueves 31 de marzo 2016, 11:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.